

**PREGUNTA QUE PRESENTA AURELIA GARCÍA MUÑOZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE VERTIDOS REPSOL, INVESTIGACIÓN DE FISCALÍA Y ACTUACIONES DEL AYUNTAMIENTO.**

### **MOTIVACIÓN DE LA PREGUNTA**

Entre 2019 y 2020 se han producido al menos cuatro vertidos de petróleo, hidrocarburos u otras sustancias contaminantes en la Refinería de Escombreras, algunos de los cuales han ido a parar a la rambla y finalmente al mar. Derrames cuyos efectos dañinos sobre el medio ambiente han sido evidentes pese a que sus alcances están aún por precisarse.

En concreto, el derrame de abril de 2019 en la Rambla del Charco (Escombreras) está siendo investigado penalmente por la Fiscalía, a petición de ANSE, Ecologistas en Acción y nuestro grupo municipal, ante la absoluta inacción de las distintas Consejerías de la CARM.

Por lo expuesto elevo al Pleno la siguiente

### **PREGUNTA:**

1. ¿Se va a personar el Ayuntamiento como parte afectada en la causa abierta contra Repsol por el vertido de abril de 2019? ¿Cómo está colaborando con la justicia?

En Cartagena, a 18 de noviembre de 2020.

Fdo.: Aurelia García Muñoz

Portavoz del Grupo Municipal

Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo